

**VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DE LA SELECCIÓN DIRECTA SD-007-2015**

**Objeto a contratar:** La adquisición de Unidades de Reproducción (parlantes) y Memorias Micro SD, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico. El presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, es hasta por la suma de El presupuesto oficial estimado para este proceso de selección, es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$28.179.559) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES			
DOCUMENTO	PROponentes		
	HOMETECH COLOMBIA SAS	PROMONOVELTY	
2.3.1	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	Cumple: anexa dos (02) certificaciones en las cuales se relaciona la siguiente información: 1. Universidad de Caldas, Orden de Compra ODC-260-2014. 2. Procuraduría General de la Nación, Contrato de Compraventa No 179-194-2013. Folios: 21-22	Cumple: anexa certificación en las cuales se relaciona la siguiente información: Fondecor, Orden de Compra 1590. Documentos allegado por el proponente de acuerdo a requerimiento efectuado por el comité
	OBJETO DE LA EXPERIENCIA	Cumple: 1. Universidad de Caldas, Orden de Compra ODC-260-2014, objeto adquisición de 1000 memorias USB, elaboradas en material plastico pvc, con diseño personalizado "EVA" con un mínimo de capacidad de 8GB, impresion a color en ambas caras con medidas 60 mmx 22mm y un mínimo de espesor. 2. Procuraduría General de la Nación, Contrato de Compraventa No 179-194-2013, objeto entregar a título de compraventa a la Procuraduría General. Folios 21-22	Cumple: Fondecor, Orden de compra 1590, objeto compra de parlantes Bluetooth con ranura para memoria micro SD capacidad de 8 horas de trabajo. Documentos allegado por el proponente de acuerdo a requerimiento efectuado por el comité
	VALOR	Cumple: 1. Universidad de Caldas, Orden de Compra ODC-260-2014, por valor de DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$16,963,000). 2. Procuraduría General de la Nación, Contrato de Compraventa No 179-194-2013, por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 37,456,860). Sumatoria de contratos: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 37,456,860) supera el presupuesto oficial. Folios 21-	Cumple: 1. Empresa: Fondecor Orden de compra 1590 de 2013 . Valor del contrato: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 225.000.000) supera el presupuesto oficial. Documentos allegado por el proponente de acuerdo a requerimiento efectuado por el comité
	TIEMPO DE EJECUCION	Cumple: 1. Universidad de Caldas, Orden de Compra ODC-260-2014. 2. Procuraduría General de la Nación, Contrato de Compraventa No 179-194-2013. Folios 21-22. los contratos fueron celebrados dentro de los cinco años anteriores a la fecha del cierre	Cumple: 1. Empresa: Fondecor Orden de compra 1590 de 2013. contrato celebrado dentro de los cinco años anteriores a la fecha del cierre
3.1	La oferta técnica del proponente debe constar como mínimo del ofrecimiento de todos y cada uno de los ítems señalados en el Anexo 1 – Condiciones Técnicas relacionados en el numeral 1. OFERTA MÍNIMA. Debe presentarse debidamente suscrito por el oferente	Cumple: Folio 9	Cumple: Folio 33
11.4	El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Cumple: folio- 7 plazo de ejecución ocho (08) días calendario contados a partir de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	NO cumple: según consta en información relacionada en folios 39 de la oferta, el proponente establece que 440 unidades seran entregadas en cinco (05) días y las 60 unidades restantes en veinte (20) días calendario. Así mismo en documentación allegada con posterioridad al cierre del proceso el proponente estableció que el tiempo de entrega es de diez (10) días hábiles.

**FACTORES TECNICOS PONDERABLES: Teniendo en cuenta que solo se evaluarán las ofertas HABILITADAS se procede a evaluar la oferta presentada por HOMETECH COLOMBIA SAS**

DESCRIPCION	PUNTAJE	FOLIO
GARANTIA ADICIONAL: Doce (12) meses	200	folio 6
TIEMPO DE ENTREGA: Ocho (08) días	NO SE ASIGNA PUNTAJE, TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROponente NO OFERTO MENOR TIEMPO EN LA ENTREGA	folio 7

**CONCEPTO TECNICO**

La propuesta presentada por el proponente PROMONOVELTY SAS, NO CUMPLE lo establecido en los terminos de referencia de la Selección Directa No 007-2015, en lo que respecta al plazo de ejecución, razón por la cual desde el punto de vista tecnico NO se HABILITA. La propuesta presentada por el proponente HOMETECH COLOMBIA, CUMPLE con los requisitos tecnicos exigidos en los terminos de referencia de la Selección Directa No 007-2015, razón por la cual desde el punto de vista tecnico se encuentra HABILITADA y obtuvo 200 puntos por ofertar garantía técnica adicional.

Bogotá D.C., 13 de abril de 2015.

ORIGINAL FIRMADO  
**SOLEIL RAMOS ZAPATA**  
 Subdirección Aplicación de instrumentos